



Ref: SEC/JJMAO-raag

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el martes, día 3 de noviembre de 2015, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Miranda de Ebro a 29 de octubre de 2015

El Secretario General

Fdo: José Javier Merino Alonso de Ozalla

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 1 de octubre de 2015.

2.- Propuesta de aprobación provisional de la modificación de las Ordenanzas Fiscales reguladoras de varios impuestos, tasas y precios públicos de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2016.

3º.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación del Reglamento Orgánico de esta Corporación.

4º.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación del Reglamento de Funcionamiento del Centro Cívico "Raimundo Porres".

5º.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía dictados durante el mes de septiembre de 2015.

6º.- Ruegos y Preguntas.

